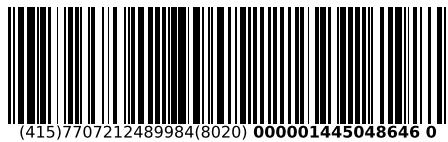


2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14450486460



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

2 0 4 2 3 6 9 3

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

2 0 4 2 3 6 9 3

27. Fecha expedición

1 9 8 8 , 0 8 , 2 2

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA29. Departamento
Cundinamarca30. Ciudad/Municipio
Cajicá

1 2 6

31. Primer apellido
VARGAS32. Segundo apellido
MENDEZ33. Primer nombre
BLANCA34. Otros nombres
STELLA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 146 A 58 B 22 TO 3 AP 1210 CON PASEO SANTA CATALINA BRR COLINA

42. Correo electrónico stellawalace@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 5 7 8 4 8 4

45. Teléfono 2

3 1 3 3 9 0 6 9 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

0 0 1 0 | 2 0 0 7 , 0 1 2 2

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2018 - 01 - 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS MENDEZ BLANCA STELLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE